

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las noticias de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 16 de Agosto de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Núm. 7.935

TELEFONO NUMERO 6

Mayor principal, núm. 71



EL SEÑOR

**D. JOSÉ M. A. BOADA MARTINEZ**

falleció ayer 15 de Agosto de 1909, á las siete de la tarde  
á los 82 años de edad.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Lino Boada Asenjo; hija política D.ª Ana Aparicio; nietos Pedro, Juan Bautista, Visitación y Josefa; sobrina Juana Boada; parientes y testamentarios.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir mañana á la Misa que se celebrará á las nueve en la Iglesia de la Compañía, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa Mortuoria, San Marcos, núm. 4.



**DON CARLOS PEÑA DIEZ**

MAESTRO JUBILADO, CABALLERO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XII,  
É HIJO ADOPTIVO DE VILLARRAMEAL

ha fallecido en dicha Villa el día 15 de Agosto de 1909, á la edad de 81 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos D. Federico, D.ª María de la Paz, D. Carlos, D. Victoriano y don Anacleto Peña; hijos políticos D.ª Emilia Rojo, D. Julian Paramio y don Alvaro Pariente; hermana D.ª Felipa Peña Diez; hermanos políticos doña Concepción Trigueros, D. Gil Serrano y D.ª Filomena Trigueros; nietos; sobrinos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia, han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada Misa que oyeren. Sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

**CASA DE BAÑOS**  
del  
**Doctor Fuentes**

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa, abastecedora de aguas del Carrion, ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente, Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

**Emilio Estébanez CALLISTA**  
Practicante de la Maternidad  
Mayor pral., 120. (Salón barbería)

**Casa en venta**

En muy buenas condiciones se vende la señalada con el núm. 29, de la calle de Estrada.

Del precio y condiciones informará Feliciano Ortega Colombres, Mayor principal, núm. 258.

**D.ªs. Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Barrionuevo, 29; Consulta diaria de 11 á una

**Filtros para agua**

En la acreditada Fábrica de Alfarría de Blas Gutiérrez se venden filtros desde 7 pesetas.

Pastores, 8 (Palencia)

**Colegio de San Antolín**

Paraiso, 6. PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente:

Premios, 19; sobresalientes, 105; notables, 105, aprobados, 197.

El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 176 sobresalientes, 105.

El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido á la preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107.

Se admiten internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza.

**CORREOS**

**PROGRAMA**

**LEY Y REGLAMENTO**

Se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71.

## CARTA DE MADRID

Agosto 15

Sr. Director:

¿Irás el Rey á Melilla? Su juventud animosa y su amor á los soldados, juntamente, pugnan de seguro por enlertecer con su visita al bravo Ejército que con tanto ardimiento defiende en África el honor de la Nación. Pero estos sentimientos del Monarca sufren considerablemente ante la consideración de que no se halla en el Riff nuestro Ejército frente á otra fuerza regular sino ante grupos y contingentes de bárbaros ó bandidos que rara vez presentan frente, que desaparecen y se desmandan en cuanto avizoran que tiran á dar pero que en todo momento aprovechan las naturales defensas del terreno para consumar toda traición y asesinar á mansalva. Y esa es una consideración que vence nobles impulsos hasta impedir que la solicitud regia pueda un momento manifestarse donde está su pensamiento.

Con todo, sigue hablandose de esta visita y ello proviene sin duda de ser conocido el gentil rasgo que en otras circunstancias estimularía y acrecería el ardimiento del Ejército combatiente, la regia presencia.

Lo cierto hasta ahora es que D. Alfonso se dispone á visitar los Hospitales militares de Andalucía para prodigar el dulce consuelo de la augusta solicitud á los enfermos y heridos dolientes... Embarcará en algún puerto andaluz para satisfacer ardientes anhelos de su alma y fortalecer á los que en Melilla combaten con la fuerte expresión de la gratitud rendida de la Patria.

## En las minas

En una circular recientemente publicada dice la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que examinadas las relaciones remitidas á dicha Dirección por los ingenieros jefes de los distritos mineros en contestación á la circular que les fué dirigida con fecha 5 de Febrero último, se observa que en la generalidad no se cumplen debidamente las disposiciones del Reglamento de policía minera, relativa á los directores de minas, á pesar de las repetidas circulares emanadas de aquel centro directivo con el indicado fin.

Por dichas relaciones se viene en conocimiento de que gran número de explotaciones no tienen al frente de sus trabajos director facultativo; en otras muchas los que ejercen estos cargos no tienen aptitud legal suficiente para desempeñarlos, y en algunas de ellas, con infracción de lo que la ley preceptúa, capataces facultativos dirigen trabajos teniendo á sus órdenes en cada mina mayor número de obreros que el que consiente el reglamento de policía minera, é igual infracción se nota respecto á los que poseen certificados de capacidad, algunos de los cuales no se cuidan de remitir á las jefaturas, ni éstas de averiguar los datos referentes al número de obreros que trabajan bajo sus órdenes, á los efectos del mismo precepto citado; personas que carecen de título técnico legal tienen á su cargo gran número de obreros y una, con el solo «auxiliar», dirige 38 explotaciones mineras; directores extranjeros desempeñan estos cargos sin que sus

títulos estén debidamente habilitados mediante la correspondiente autorización del ministerio; observándose igualmente que una misma persona dirige 28 explotaciones con sólo el título de certificado de práctica del año 1900, con manifiesta infracción del artículo 172 del Reglamento de policía minera, pues esta clase de títulos no se concedieron más que á los que ya venían ejerciendo el cargo de directores de minas en la fecha en que se dictó dicho Reglamento, ó sea el 15 de Junio de 1897.

En cuanto á los certificados de capacidad á que se refiere el art. 166 del Reglamento, las jefaturas de distrito suspenderán la expedición de documentos en atención á que hoy existe un gran número de capataces con título legal.

La Dirección general está decidida á que por parte de la administración se cumplan y se hagan cumplir en las empresas explotadoras las prescripciones vigentes en materia de policía minera, en cuanto afectan á la vigilancia y seguridad de los obreros y de las labores, y reclama de las jefaturas que fijen su atención preferente en este servicio, con el firme propósito de exigir responsabilidad á los ingenieros, si, contra lo que es de esperar, por tolerancia ó abandono inexcusable, no fuesen corregidas las infracciones apuntadas.

## La futura línea DE OPERACIONES

Parece ser que el primer punto que ocuparán las tropas españolas en su avance será Nador.

La marcha que el ejército de Melilla ha de seguir será la que sigue, según datos recopilados de personas que conocen aquél terreno en el que se encuentran las famosas minas de Beni-bu-Ifrur.

En el monte Uicssán, distante de Melilla unos 28 kilómetros, están enclavados los criaderos de mineral de la Compañía española de minas, en plena cábila de Beni-bu-Ifrur. El Uicssán pertenece á la cordillera Pequeño Atlas, siendo una estribación de ésta, como el Gurugú. Son cinco colinas que alcanzan una altura de 850 metros sobre el nivel del mar, es decir, la misma que el Gurugú.

Desde la cumbre del Uicssán domina enorme extensión de terreno: al Sur, toda la llanura de las cábilas de Beni-Sidel y Beni-Buyahi, hasta las estribaciones del Mediano Atlas, en las que se enclava la ciudad de Tazza; al Este, la llanura de Mazza, hasta los montes de Quebdana, la planicie de Zelán y los montes de Yula y el Gemis; al Oeste, las vertientes orientales del Gurugú, los poblados de Berugal, Faquelán, Atlaten, Tiata y Tabidor, y al Norte, siguiendo el cauce del río Uicssán, los poblados de Sidi-Pushad, el monte Axara, el zoco de Sidi-Gaiat, Auman, Segangan, Barraca, Nador, el Atalayón y Mar Chica.

Es, pues, el Uicssán más importante por su situación que el Gurugú, y desde él dominan extensiones inmensas de terreno en todas direcciones. Partamos ahora para la descripción del terreno que atraviesa el camino de Melilla al Uicssán, en el collado de Atalayón, hoy ocupado por nuestras tropas, que se encuentran á nueve kilómetros y medio de Melilla, y es el último contrafuerte del Gurugú, y en él se encuentra la caseta núm. 3 del ferrocarril. El camino (no olvidemos que siempre

se habla de camino de Herradura ó la explanación de las dos vías férreas) desciende en suave pendiente y siempre orillando la Mar Chica; hasta el arroyo Tarka, arroyo eternamente seco, desde donde vuelve á subir tras de pasar una ensenada pedregosa bañada por las aguas de la Mar Chica, y en donde existe una casa moruna rodeada de chumberas, hasta el collado de Nador, en pendiente rápida, á causa de un último espolón que el Gurugú manda hasta el mar.

En lo alto del collado de Nador existe la casilla número 4 (si no la han destruido los moros); unos metros más allá un café moruno y una casa de tapias altas.

Desde este punto (13 kilómetros y medio de Melilla) el camino se aparta de Mar Chica y va hacia el Sur, descendiendo rápidamente. Ya en el llano encuéntrase á los 15 kilómetros del punto de partida el poblado de Nador por el centro del cual, y entre espesas chumberas, atraviesa el camino.

Nador es uno de los poblados más importantes de la región; sus casas, diseminadas en la faldada del monte Nador, están regularmente construidas y algunas de ellas blanqueadas. Tiene varios pozos de agua potable y existen depósitos de granos. Asimismo entre las casas se eleva una blanca mezquita, que se llama Yamaá El-Beida, muy visitada por los moros.

A la salida del poblado el camino orilla un cementerio moruno, que se reconoce por las piedras planas clavadas en punta y por un cuadro de 100 metros, que tiene todo aspecto de un enorme mineral cuajado de agujas geométricas.

A 200 metros de Nador está la estación (ó debe estar) que los españoles construyeron para su ferrocarril. Esta estación consta de dos pisos y tres cuerpos, que abarcan una extensión de 16 metros de largo, siete de ancho y 10 de altura. Es de construcción sólida y tiene una azotea con balaustrada de fábrica aspillera. La estación de Nador se encuentra en medio de una hermosa llanura, á 15 kilómetros de Melilla, y dominando los poblados y huertas de Nador, Barraca y Sagangan. Entre la estación y la Mar Chica hay muchas huertas rodeadas de chumberas y con casas, y un santuario llamado Sidi Ali El-Hamann.

Pasada la estación, á un kilómetro, de ella, se encuentra el arroyo de Nador, seco en verano; sigue la planicie extensa, extensísima, y á un kilómetro se encontrará un pozo de agua potable muy abundante. Esta planicie es de los puntos más hermosos del Riff, con su Nivel constante y amplio y los matices verdes que la prestan las huertas de los poblados. A medio kilómetro del pozo, y á 17 de Melilla, se encuentra la caseta quinta; aún no acabada de construir cuando abandonaron los españoles sus trabajos.

Cruza el camino otro arroyo, el de Barraca, también seco, y de nuevo pasa por un angosto túnel de chumberas, pertenecientes á las huertas de Barraca, huertas frondosas y muy ricas, en el centro de las cuales se encuentra el poblado de Barraca. En este pozo (18 kilómetros de Melilla) termina la cábila de Mazza y entramos en la de Benisar.

Segue el llano; de vez en cuando, campos de cebada, arroyos de cauce pedregoso, con enormes cantos redondos negros, de hierro, procedentes del arrastre de los yacimientos de Beni-bu-Ifrur. A los dos kilómetros sin nada de particular que anotar, acaba el término de Benisar y empieza el de Beni-bu-

Ifrur, acercándose a los montes. El Uicssán, con su mole inmensa, cierra el horizonte visible.

El camino bordea el río Uicssán de escasísima agua, casi como un arroyo, y a los 21 kilómetros de Melilla bordean el camino las huertas y poblado de Segangan.

Un kilómetro más allá se encuentra primero el cementerio de Adlate y luego el poblado, colocado al pie del acantilado de Adlaten; Desciende un poco el camino, cruza el arroyo de Sidi Busbad, de agua potable y en cantidad, traspasa el camino que va de Zelúan a Adlaten, y de nuevo empieza una pendiente rapidísima, hasta el punto que en la extensión de un kilómetro se eleva el camino cerca de 300 metros, siendo muy estrecho el sitio para sentar la planta, imposible para carros ó cañones, y amenazado siempre por la sima del lado izquierdo, en cuyo fondo hondísimo corre el arroyo de Sidi Busbad. El camino cruza un nuevo paso de culumbas tupidísimas pertenecientes a Sidi Busbad, orilla este pueblo, desciende rápido, cruza de nuevo el estrecho cauce del arroyo y llegamos a la primera y menos elevada de las colinas que forman el monte Uicssán, en cuya cima se construyeron las dos casas de la compañía española de minas del Riff, grandes, aspilleras y con aljibes; casas que fueron destruidas en parte cuando el asalto de Octubre último pero que, por lo sólido de su construcción, aún se deben encontrar en buen estado. Desde este punto, unas colinas se enlazan con otras, y ya no existe poblado alguno de importancia.

## La novillada de ayer

### Tarde de sustos

No voy a molestar mucho a los lectores porque no merece extenderse demasiado en reseñar la toromicida que hubo ayer en nuestro circo taurino.

Los toros, sin ser muy grandes, lo eran para los chicos que desde los primeros momentos demostraron un miedo insuperable, viéndose a cada instante muy cerca de los pitones, tanto el maestro como el acompañamiento.

El primero y segundo lo despacharon con relativa ligereza; pero el tercero, éste les pareció a los muchachos de mucho respeto y la faena empleada fue un enorme desaguado, pues consiguieron descomponerse todos y hacer del bicho un enemigo temible que acudía con ligerísimos pies más al bulto que a la percalina, viéndose uno de los peones en trances muy apurados para colocar los rehiletos, lo cual consiguió con no poco peligro de su cuerpo.

El bicho, que sabía mucho, pero que le enseñaron más con la detestable faena que de él hicieron en el primer tercio, se hizo dueño del ruedo y del callejón, al que saltaba con gran limpieza, desalojándole de los muchos aficionados que no tenían puesto entre barreras y del que se posesionaron por la tolerancia del presidente, que no mandó a los agentes retirasen a los que ningún servicio tenían que prestar.

El espada Calderón coje los trastos y trata de deshacerse del animal como mejor puede, pero se le presentan tantas dificultades para pinchar, que sufre coladuras, desarmes, cogidas aparatosas etc., etc., que tienen al público impresionadísimo ante el temor de una desgracia. Por fin, y a todo riesgo, se tira desde lejos y mete el estoque en el animal con relativa fortuna, haciéndole acostar; pero como no hay puntillero tiene que ejercer de tal uno de los matarifes que se prestó voluntario a ejercer su oficio, que si le desempeña con acierto y valor en el establecimiento donde presta sus servicios, en cambio en la Plaza se mostraba inquieto y temeroso de recibir una tarascada porque el tonto alargaba mucho lo gaita y cuando se acercaba con la puntilla y descargaba ésta, el bicho se levantaba con precipitación y acometía con malas intenciones; después de no pocos intentos acertó a clavar en su sitio y el toro se acostó para siempre.

El espada, el sobresaliente y algún otro de los diestros tuvieron que ser asistidos en la enfermería; el primero

por tener el dedo pulgar de la mano derecha destrozado y sufrir además un palizón enorme a causa de los revolcones que le dió el toro. El sobresaliente tenía un buen puntazo en una pierna que recibió del segundo toro al saltar la barrera, y como los muchachos que quedaban disponibles no se comprometían a matar el cuarto toro que aún quedaba por lidiar, surgió el conflicto y empezaron las consultas en el palco presidencial, que ocupaba el cuarto teniente alcalde Sr. Ortega Suazo, quien abandonó el sillón y allí se quedó solo el apostador municipal D. Modesto, mientras fuera se celebraba la asamblea entre el presidente, el gobernador, otras personas y varios chicos para deliberar acerca de la grave situación que se presentaba.

Debió haber entre los deliberantes muchas opiniones, pues se decía que la corrida se suspendía en vista de no haber lidiador que se comprometiera a matar el cuarto toro; que éste saldría al redondel para ser picado y lidiado; no faltaba quien aseguraba que se estudiaba un concurso para darle muerte por medio de un disparo; otros, en fin, se despachaban a su gusto y a todo esto el público femenino abandonaba la Plaza ante los temores de un escándalo. Transcurrida una hora en la consulta se acordó que lo convenido se hiciera público por medio de la pizarra y ésta, como la puntilla, tampoco existía y tuvo que encargarse el pregonero Casimiro de hacer conocer la resolución presidencial que consistió, según nos dijeron, en que el toro saldría al ruedo para ser lidiado y picado, pero los de arriba viendo que no tenían defensa en las caídas y que podrían sufrir una cornada, se desmontaron de los arres que abandonaron en el redondel y los chicos, así como de hurtadillas, llamaban la atención del bicho con los capotes y sin aproximarse mucho por si acaso.

El público, con gran acuerdo, dispuso que el toro fuese retirado al corral y el presidente tremoló el niveo pañuelo para que salieran los cabestros y se llevaran al torito que de haber sido lidiado en forma, es posible que hubiera dado más guerra que el tercero, porque era demasiado toro para la gente encargada de la faena.

El ganado que, con otros diestros, hubiera dado bastante juego, resultando una corrida entretenida, pertenecía a la ganadería de D. Clemente Herrero. La entrada no respondió al sacrificio de la empresa y algo retrajo al público el nublado que se formó a la crítica hora de la corrida, pues llegó a creerse que ésta no se celebraría.

A la salida se oían comentarios para todos los gustos acerca de lo sucedido y solo de alguno vamos a hacernos eco porque se nos suplicó lo consignáramos en nuestras columnas. Que la corrida de ayer puede resultar en perjuicio de la que organiza el Ayuntamiento para las próximas fiestas, pues el público ya se va escamando de las camamas y no será difícil que a la de feria llegará a retraerse, especialmente el de los pueblos de la provincia que es el que dá mayor contingente.

Que el público que asistió a la novillada de ayer, demostró una vez más su cordura y sensatez, no creando dificultad ninguna a los acuerdos de suspender la muerte del cuarto toro.

Que no obstante tal tranquilidad las protestas eran generales y no faltó quien apuntase la idea de que la presidencia, en vista de no lidiarse el último toro, debió incautarse del 25 por 100 del ingreso y entregarlo para aumentar la suscripción provincial en favor de las familias de los reservistas, pues no es justo que la empresa se aproveche de lo que no la pertenece ya que no se la exigió la devolución de la parte proporcional de la fiesta de que no se disfrutó el público.

Tales eran y otros muchos los comentarios, censuras, protestas, etc., etc., que se nos hacían conocer para que lo consignáramos en el periódico y como al público nos debemos, quedan recogidas sin que por nuestra parte hagamos más difícil la situación en que se hallan los que impremeditamente autorizan y presiden espectáculos como el de ayer, con grave riesgo de la vida de unos desgraciados.

# La campaña en Melilla

Reforzando la harca.—Dos jefes traidores.—De Alhucemas, el Peñón y la Restinga.

Melilla 14

Los rifeños de la harca hacen esfuerzos desesperados para reforzarla, a fin de oponerse al avance de las tropas españolas. Apelando a la amenaza ó a la predicación religiosa, van sumando contingentes pequeños, a los que atienden solícitos para evitar vuelvan a sus cábilas.

Entre estos elementos agregados a la harca figuran dos jefes, uno de la cabila de Frajana y otro de la de Benisicar, que antes eran grandes amigos de España, de la que han recibido muchísimos favores. Hoy, sin embargo, son de los que más furiosamente predicán contra España entre los rebeldes.

De Alhucemas y del Peñón hay noticias de que sigue la situación igual. Los moros tiroteando, y las plazas contestándoles y haciendo bastantes bajas. Entre las de ayer figura el caid del poblado de Azdir, muy conocido en Málaga y Gibraltar por sus continuadas correrías contrabandistas. Lo mató un casco de granada.

La situación de las tropas y del vecindario de ambas plazas no ofrece motivo de preocupación alguna. Tienen víveres y agua para dos meses y abundantes municiones.

De la Restinga ha venido el ingeniero de caminos D. Manuel Becerra, manifestando que no ocurría novedad. El señor Becerra no tuvo tampoco encuentros desagradables en el camino.

Desembarco de los húsares.—Los Infantes.—Elevación del globo.—Ligero tiroteo de hoy.—Un balazo.—La frase de un soldado.

Toda la noche duró el desembarco de húsares de la Princesa. Los Infantes D. Felipe y D. Reniero, que estaban de servicio, durmieron algunos ratos sobre sacas de paja en el mismo muelle.

Los globos se elevaron esta mañana y recorrieron el trayecto comprendido entre la plaza de toros y la bocana de Mar Chica.

Ayer, en la segunda caseta, un soldado compró latas de conservas, y cuando las tenía en las manos, una bala las atravesó sin causar daño al soldado.

Este, mirando hacia donde partía la agresión, dijo:

—Gracias, Paco, por evitarme el trabajo de abrirla.

Con el nombre de Paco bautizó a los tiradores enemigos.

Estos vigilan nuestras posiciones y disparan de cuando en cuando.

Tranquilidad.—El convoy.—Tiroteo.—Reserva.

La mañana ha pasado sin registrarse el menor incidente en las líneas españolas.

El convoy diario salió y regresó sin más novedad que un ligero tiroteo, del que no se sabe haya resultado baja alguna.

El general Marina sigue guardando absoluta reserva sobre las próximas operaciones.

EN EL PEÑÓN

Continúa el tiroteo.—La última noche.

A las cuatro y media reanudaron los moros el tiroteo contra la plaza y contra el vapor «Sevilla», que en aquel instante se alejaba escoltado por el «Pinzón».

Las balas del enemigo no pudieron hacer blanco en el «Sevilla» por encontrarse demasiado lejos cuando comenzó el tiroteo de los moros.

El «Pinzón» siguió cañoneando con gran éxito las colinas y picachos del campo moro.

Los dos buques se perdieron de vista al poco tiempo; pero se cree que regresarán a media noche para terminar las operaciones de descarga de víveres y municiones, que hubo necesidad de suspender.

Las granadas disparadas por las ba-

terías de la plaza y el constante y nutrido fuego de las ametralladoras diezmaron los grupos de moros, que de vez en cuando se situaban frente a la isla.

Al llegar la noche cesaron los tiros por parte de los moros, y poco después ardían en las colinas más próximas grandes hogueras, que encendían, sin duda, para iluminar la plaza.

La guarnición continúa defendiéndose con gran entusiasmo.

Se cree que los moros volverán a hostilizarnos durante la noche.

# INCENDIO EN BECERRIL

Cinco casas incendiadas.—Dos destruidas.—Las pérdidas.—Los auxilios.—Gratitud.

Próximamente a las once y media de la noche del sábado supimos que el señor gobernador había recibido un telegrama del alcalde de Becerril de Campos pidiendo auxilios para sofocar el incendio que se había declarado en una de las casas de la Plaza Mayor, que había sido por completo siniestrada así como otras tres inmediatas, temiéndose que el fuego se propagara más aún por carecer de elementos para extinguirle.

Salida de una bomba

Tan pronto como el gobernador recibió el telegrama, conferenció con el alcalde accidental Sr. Vélez, con el fin de que autorizara la salida de una bomba con personal necesario, a lo que dicha autoridad accedió dictando las órdenes precisas.

No tardó en reunirse en el parque el personal que había de conducir la bomba, la cual fué llevada a la estación, embarcándola en un tren de segadores que tiene la salida a la una de la madrugada.

Con la bomba, como decimos, iban los obreros encargados de manejarla y algunas otras personas que voluntariamente se prestaron a trasladarse a dicho pueblo para ayudar en los trabajos de extinción.

En el mismo tren salió el gobernador Sr. Diez, el inspector jefe de vigilancia Sr. Burguñ y el agente Sr. Colmenares, a quienes esperaban en la estación de Becerril el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Apenas hubo parado el tren se descargó la bomba, siendo trasladada al lugar del siniestro empezando seguidamente a funcionar con gran resultado, pues a las cuatro de la madrugada logró localizarse el fuego.

Las casas incendiadas y destruidas

En total son siete, y el fuego se inició en la de la propiedad de Modesto Ribote, propagándose con gran rapidez quedando reducidas a cenizas una de Antonio Doyague, dos de Eugenio Doncel y otra de Antonio Sangrador, y destruidas a causa del siniestro la de Félix Arca y Eusebia Infante.

Las pérdidas

Se calculan las materiales en unas 10,000 pesetas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

La mayor parte de los muebles, ropas y efectos que había en las casas siniestradas, pudieron salvarse, excepción hecha de los de Antonio Doyague.

Primeros auxilios

Para prestarles acudieron en los primeros momentos, trabajando con denuedo, los señores alcalde, juez municipal, párroco y coadjutores, vecindario en masa y las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Villaumbrales.

Gratitud

El alcalde de Becerril hace constar que merecen su gratitud y la del vecindario los individuos que de esta ciudad fueron con el material de incendios, pues coadyuvaron con gran éxito a la pronta y total extinción del mismo.

# DON CARLOS PEÑA DIEZ

No fué un hombre ni un nombre para el pueblo de Villarramiel; fué y seguirá siéndolo perpetuamente, un símbolo. Cuarenta a los menos dos ó tres meses ejerció el magisterio en esta población y diez y ocho en Valladolid.

Vino a morir a su pueblo como él le llamaba, habiendo nacido en Villadiego; pero su intuición adivinó que era el ídolo de la villa adoptiva porque hijo tal le nombró el Ayuntamiento. Este dará su nombre a una de las calles y le esculpirá en mármol que colocará frente de las Escuelas de niños con el fin de perpetuar la memoria del Maestro insigne, que sin politiquerías ni afinidades con bandos y bandas de este cariz, fué nombrado caballero de la orden civil de Alfonso XII por méritos de enseñanza cuando Alfonso XIII visitó a Valladolid.

No puede hablarse en Villarramiel de tal hombre sin que las lágrimas asomen y se deslicen por los ojos de todos aquellos que hasta para el sufrimiento son insensibles.

Fué un símbolo, sí, una esperanza y un porvenir para este pueblo cuyos hijos agradecidos a sus enseñanzas le preparaban para dentro de breve tiempo, una apoteosis que le hubiera causado la muerte; y es mejor que esta haya llegado tranquilamente y en el lecho, que recibirla por impresión y vestido.

Todos sus hijos tuvieron el triste consuelo de asistirle en los últimos momentos; y aunque impresionados profundamente, no necesitaron manos ajenas, (que todas se hubieran prestado a hacerlo), de vestirle con sus mejores ropas para ser conducido a la última morada.

El Ayuntamiento, cuando tuvo noticia de la gravedad del que fué maestro de todos sus concejales, se reunió inmediatamente y acordó por aclamación concederle sepultura especial, distinguida y gratuita para que sus restos y la losa que ha de cubrirlos perduren a través del tiempo, diciendo a las generaciones venideras, que los pueblos agradecidos é ilustrados saben honrarse a sí mismos perpetuando la memoria de aquellos de quienes recibieron enseñanzas morales y materiales.

Si tuviera instrucción el que esto escribe y práctica periodística, no bastarían las columnas todas del periódico para trasladar al mismo las impresiones generales de este vecindario.

Cuando iba a terminar me sorprendió un vecino, amigo de un concejal diciéndome: el Ayuntamiento ó sus individuos quieren conducir por sí mismos desde la casa mortuoria al cementerio el cadáver del que fué su maestro sin perjuicio de conceder ese honor en tan largo trayecto, a los vecinos que lo soliciten ó deseen, y vengo a manifestártelo para que se lo haga sober a la familia. Como decía al principio, D. Carlos Peña será siempre para las generaciones presentes y venideras de Villarramiel un símbolo.

No quiero hablar del entierro que se verificará hoy mismo: el pueblo en masa está preparado para asistir, suspendiendo las labores de la recolección que son urgentísimas, por honrar los restos del Maestro amado.

El Corresponsal.  
Villarramiel, Agosto 1909.

Los propietarios de este periódico que estimaban en lo mucho que valía el anciano maestro que ha bajado al sepulcro y del que en multitud de ocasiones recibieron sus caricias, se asociaron al dolor que sufren los hijos y familia toda, con cuya amistad se honra de antiguo, deseándoles cristiana resignación para soportar tan irreparable pérdida.

# Un bando

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia  
HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular nú-

mero 178, publicada en el Boletín Oficial correspondiente al día 14 del actual, he resuelto dictar las siguientes disposiciones:

Primera. Todos los vecinos de esta capital se servirán participar á esta Alcaldía en término de tercero día el número de armas que posean y uso á que las destinan.

Segunda. Todos los comerciantes de los gremios de armas municiones y afines, entregarán inmediatamente á mi autoridad, relación de todos los efectos de esta clase que posean para remitirla á la Superioridad según está prevenido.

Los dependientes de mi autoridad cuidarán de hacer cumplir el presente bando.

Palencia á 16 de Agosto de 1909.— Ignacio M. de Azcoitia.

# NOTICIAS

A edad bastante avanzada falleció á las siete de la tarde de ayer don José María Boada Martínez, persona muy conocida y querida en esta ciudad, en la desempeñó hace muchos años el cargo de alcaide de la cárcel con gran celo y competencia.

Después de los funerales que por su eterno descanso se han celebrado esta tarde en la iglesia de la Compañía, fué su cadáver conducido al Cementerio seguido de buen número de amigos.

A su afogado hijo y demás familia acompañamos en el dolor que esta desgracia les produce.

El paseo del Salón estuvo anoche muy animado hasta la terminación del concierto ejecutado por la banda de música, que en honor á la verdad cada día la encontramos peor.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 244 pesetas y salieron 719'20.

Durante la semana anterior las operaciones verificadas en el Monte de Piedad fueron las siguientes: 118 empeños importantes 724 pesetas 15 céntimos y 102 préstamos por valor de 821 pesetas.

En las obras del puente sobre el río Carrion, ocurrió esta mañana un accidente al obrero Manuel Blasco Salgado, natural de Valladolid, quien sufrió el magullamiento de la primera falanque del dedo meñique de la mano derecha, que le cogió una piedra que con otros estaba ocupado en su colocación.

El referido sujeto fué curado en la sala de Socorro por el practicante señor Santa Cruz.

## Aventadoras á 100 pesetas Ferreterías de Guzmán Palencia.

Por el señor Gobernador se ha acordado deferir á lo solicitado por el Ayuntamiento, autorizando las transferencias que aprobó en una de las pasadas sesiones para atender á los gastos de la próxima feria de San Antolín.

El abogado D. Juan Díaz Caneja, ha sido designado para representar á la Sociedad económica de esta capital en el Congreso de emigración que se celebrará en Santiago de Compostela los días 6, 7 y 8 de Septiembre próximo, habiéndosele confiado en atención á su reconocida competencia en los problemas derivados de la emigración, por el presidente honorario de dicho Congreso Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, la ponencia de uno de los temas más importantes del Cuestionario.

En los últimos días del mes de Octubre próximo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid los exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Los aspirantes podrán dirigir las instancias dentro de los quince primeros días del inmediato mes de Septiembre.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto á encargarse de esta alcaldía el Sr. Martínez de Azcoitia,

cesando el primer teniente de alcalde, Sr. Vélez.

Por el alcalde de Santa Cecilia del Alcor, se ha reclamado de este Gobierno civil seis tubos de linfa vacuna, para proceder á la vacunación y revacunación de los niños de dicha villa.

Según participa la Superiora del Manicomio de esta ciudad, ha ingresado en el mismo la vecina de Sahagún (León) Maximina Cea Celada.

El Ayuntamiento de Autilla del Pino, ha nombrado su Secretario á D. Santiago Aguado Rodríguez.

Comprad el agua de colonia que vende «La Violette», Mayor, 52, con todas las demás conocidas, y os venceréis que es la mejor y más barata. Frascos de 0'75, 1'25, 2'25 y 4 pesetas.

### MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las nueve de la noche en el paseo del Salón.

- «La vida alegre», pasodoble, número 1, Lehar.
- «María», mazurka, Pelayo.
- «2.ª marcha de las antorchas», Meyerbeer.
- «Sonata gallega», Montes.
- «La vida alegre», valse, Lehar.
- «Si las mujeres mandasen», pasodoble, Lleó y Foglietti.

### Un parrieldio

Se ha cometido en el pueblo de San Román de la Cuba, en cuyo pueblo ha producido la muerte de modo violento un vecino del mismo á su consorte.

Por hoy, nos es imposible comunicar á nuestros lectores pormenores del hecho, ni aun los nombres de los protagonistas del suceso, lo que procuraremos hacer en nuestro número de mañana.

Sabemos que el Juzgado de Frechilla se ha personado en el lugar del suceso, y que el Fiscal de S. M. ejerce inspección en el sumario.

Sabemos que en la mañana de hoy se han reunido en el despacho del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y convocados por éste, catorce de los veinte concejales que forman la Corporación, y según se nos ha dicho, la reunión tenía por objeto fijar los precios que han de regir en la corrida que se organiza para el día de San Antolín.

Después de amplia discusión se acordó que el 15 por 100 del impuesto del timbre, lo paguen los espectadores que ocupen localidad y que la entrada de tendido que se señaló en tres pesetas vaya incluido el importe del timbre.

Nos parece plausible el acuerdo.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

- D. Mariano Fernández, 572 pesetas;
  - D. José Cascón, 10.000;
  - D. Pascasio Negro, 1.849;
  - D. Eugenio Sanz, 798'45,
- y para pago de atenciones de la Caja de depositos 261'80.

El exceso de original nos impide publicar hoy la lista de donativos para los reservistas, y otros trabajos que aparecerán en nuestro número de mañana.

### Sentencia

En una causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por falsedad, prevaricación y otros graves delitos, contra varios vecinos de Lantadilla que han desempeñado los cargos de alcalde, concejales y secretario de dicho Ayuntamiento, se ha dictado sentencia absolutoria, imponiendo parte de las costas á los querellantes.

Nuestra enhorabuena al Abogado y Procurador de los sumariados absueltos, Sres. Rodríguez Blanco y González Rodríguez, por su meritoria labor.

### Causas de jurado

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia el tarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del jurado en el cuatrimestre próximo.

Han sido alardeadas 21 causas, entre

ellas varias por homicidio, algunas por infanticidio y las restantes por falsedad y robos.

Se han señalado para los juicios orales los últimos días del mes de Octubre, Noviembre y los primeros de Diciembre.

Prometemos dar cuenta detallada de los señalamientos.

La que merece especial mención, es una causa incoada en el Juzgado de Saldaña por tentativa de violación y asesinato de una niña de 8 años, contra el vecino de Portillejos de la Orma, Mariano Heras Minguez, cuyo juicio se ha señalado para el 4 de Diciembre próximo.

El defensor Sr. Gusano que ha consultado la opinión de los médicos de esta capital Sres. Navarro, Istúriz y Rodríguez Alonso, sostiene que el Mariano Heras es un ser anormal que ha procedido en la realización del hecho en estado de absoluta inconsciencia.

## FINCAS DE VENTA EN GUARDO (Palencia)

A voluntad de su dueño D. Marcos Aguilar Gallego, se venderán en la villa de Saldaña el día 6 del próximo mes de Septiembre á las doce de la mañana en la notaría de D. Romualdo Sahniño, las fincas siguientes:

Una casa en el casco de Guardo en la calle Mayor, armada de alto y bajo con numerosas habitaciones, que mide según el título 1 712 metros superficiales. Está situada en el sitio más céntrico de la población y á sus puertas se pone el mercado de toda clase de granos. En la planta baja cuenta con grandes locales para comercio, y paneras y una magnífica y espaciosa bodega con pozo de abundante agua en ella. Se anuncia todo en venta por el precio de diez y ocho mil pesetas.

Un prado titulado «Sotillo», de diez y media fanegas de cabida según el título valuado en mil doscientas cincuenta pesetas.

Una huerta al «Molino del Puente» de tres celemines de sembradura, tasada en seiscientos pesetas. Tiene 30 chopos.

Y un prado al «Molino del Puente» de medio carro de hierba, justipreciado en quinientas pesetas.

También á voluntad de su dueño don Dimas Monge Escudero, se vende en la misma notaría, el mismo día y á la misma hora, una casa en el casco de Guardo en el barrio de la Fuente, que antes fué de Pantaleón Hompanera, por el precio de dos mil quinientas pesetas.

La titulación es corriente, pues todas estas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad, la última á favor del D. Dimas Monge y al de don Marcos Aguilar, las cuatro primeras. Las llaves de la casa de este, las tiene Zacarías Abad, obrero en las minas del mismo Guardo, para cuantos quieran interesarse en la compra.

Saldaña 9 de Agosto de 1909.— Marcos Aguilar.

## Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

Debiendo procederse á la compra de caballos enteros, castrados y yeguas domados para este Regimiento, se hace público por medio del presente para que puedan hacer proposiciones los ganaderos ó propietarios que lo deseen, todos los días laborables de diez á doce, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza.

Las condiciones que debe reunir el ganado son las siguientes: alzada mínima 1'50 metros; de 4 á 9 años de edad y sin defecto de sanidad ó conformación.

Palencia 16 de Agosto de 1909.— El Secretario, Tomás Berrocoso.— V.º B.º Prestamero.

## Ibáñez, Dentista

Se ha trasladado á la casa inmediata, ó sea al núm. 35, antigua casa de Prado, habiéndose ejecutado grandes reformas en dicha casa.

El Sr. Ibáñez, sin reparar en gasto alguno en favor de su distinguida clien-

tela, ha decorado una magnífica sala de espera, y dos gabinetes de operaciones, montados con los últimos adelantos de la Odontología moderna.

Horas de consulta, de nueve de la mañana á seis de la tarde. Clínica de pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Calle Mayor, núm. 35, pral.—Palencia

## MERCADOS

Palencia, 16.—Llevamos ya unos días de gran calor. La presión termométrica sube de punto, cada día más, haciéndonos pasar por las horcas caudinas de la canícula, que este año se ha retrasado un poco. El barómetro marcha también de acuerdo, y su tendencia es á subir más, pues quiere marcar de lleno el buen tiempo. El cielo está hermosamente azul, y el astro-rey se muestra radiante de luz, esparciéndola con profusión sobre la tierra.

El espectáculo que presentan las eras, cuajadas de los ricos dones de la naturaleza, es verdaderamente hermoso y consolador, dando á entender á los holgazanes de la política malsana que el único empleo digno del hombre es la política del trabajo.

Respecto á precios no se hace nada en firme pagándose el trigo que se compra para atender necesidades del momento á 48 rs. fanega.

En cuanto á centeno y cebada no hay rumbo por hoy, veremos mañana.

Valladolid, 14.—Sigue la plaza sin ofertas, y Salamanca pide por el trigo á 48'50, sin compradores á ese precio.

De aquí se han hecho 2 vagones á 50 reales.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas á 49 y por el Arco 60 de centeno á 32'50 rs. las 90.

Salamanca ofrece centeno á 32 rs. y de aquí no hay oferta. La demanda está inquieta por no haber cedentes.

Está paralizado el negocio de centeno. La cebada vieja se ofrece á 18'50.

Rioseco, 14.—Llegaron al mercado 60 fanegas de trigo, que se pagó á 47 reales con tendencia sostenida. No hay ofertas. El tiempo es bueno.

Barcelona, 13.—Se vendió trigo de Zamora y Salamanca á 47'74; Cáceres á 46'50. Llegaron 30 vagones trigo, 1 harina, 1 arvejones.

## Boletín Religioso

Martes.—San Paulo, Santa Juliana y San Anastasio.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

## En favor de Palencia

MADRID 16 (12)

He tenido la satisfacción de firmar órdenes anunciando en la Gaceta la subasta para la construcción de los ferrocarriles de Palencia á Villalón, Rioseco y Villada, señalándola para el día 20 del próximo Octubre. Disponemos de los talleres que se establecerán en Palencia.

Felicito esa comarca.

Abilio Calderón

También nosotros felicitamos al señor Calderón, pues la lectura del anterior telegrama nos ha producido inmenso júbilo, por los muchos y grandes beneficios que ha de reportar á nuestra querida ciudad la importante obra que nos anuncia el diputado por Palencia.

Tan fausta nueva merece la consignemos con gruesos caracteres porque es de una importancia transcendental no solo para la vida de Palencia sino de los pueblos todos que ha de cruzar el ferrocarril por e engrandecimiento que les reporta.

Ni adúladores ni apasionados; pero nuestro lema la justicia, damos á cada uno lo suyo y en esta ocasión y en estas breves líneas, tributamos en nombre propio y en el de la ciudad un aplauso entusiasta al representante en Cortes Sr. Calderón por el gran beneficio que reporta el anuncio de la subasta que seguramente habrá firmado con igual satisfacción con que nosotros hemos recibido la noticia.

# La Campaña en Melilla

(Servicio especial Mencheta)

MADRID 16 (12'15)

## Alocución patriótica.

La orden de la Plaza dada ayer por el general Marina es una hermosa alocución, en la que dice que las tropas españolas tienen sobre el enemigo las ventajas del armamento, la táctica, la instrucción y la disciplina, todo lo cual afirma que nuestro Ejército será conducido á la victoria escribiendo una página gloriosa para la historia.

La alocución termina recomendando á todos rindan culto á la disciplina y al honor avanzando con arrojo y conserven la serenidad, respondiendo á los aullidos del enemigo con vivas á España.

## Fuerte huracán

MADRID 16 (12'45)

Me dice el redactor de Melilla que el viento huracanado desmontó las tiendas de campaña, presentándose un durísimo oleaje en el mar que ha obligado á retroceder al puerto al cañonero que se dirigía á la Restinga impidiendo las operaciones de descarga.

Una barcaza ha perdido el palo mayor y los aparejos ignorándose si han ocurrido desgracias.

La polvareda vela por completo las cumbres del Gurugú, por esto la artillería aparece silenciosa.

En la capitania general se trabaja sin descanso.

El convoy sale por tierra custodiado por soldados de Cazadores.

## Dos ferrocarriles

MADRID 16 (14)

El ministro de Fomento ha firmado hoy el anuncio de subasta para el 20 de Octubre de los dos primeros ferrocarriles secundarios aprobados de Medina de Rioseco á Villada y de Villalón á Palencia.

## Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

## SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallito á quien lo pida.

## RECIBOS DE INQUILINATO

Cuentas de 50 hojas, 50

ALONSO É HIJOS.—Mayer pral., 71

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1.07	1.16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1.55	2.00	id. id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2.20	2.41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miér. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7.01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.18	8.32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9.53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10.10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1408	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15.39	15.41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16.03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16.27	16.35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17.01	17.08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17.12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17.59	18.14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20.05	20.20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21.15	21.15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24.00	0.21	

## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

**MOISÉS DIEZ.---Palencia**

Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> **60 obreros**  
SE COMPRAN METALES VIEJOS

## Gran Relojería de Diez

Mayor pral. 70. ---Palencia. ---Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, a precios reducidísimos.

Últimas novedades

en Relojes de pared

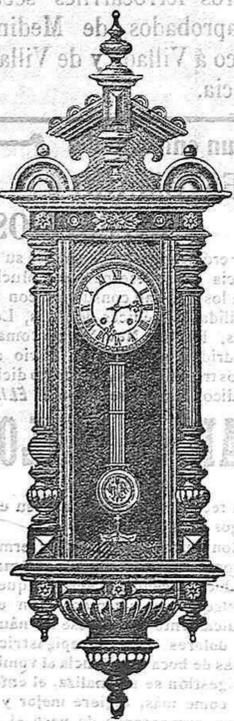
Gran surtido en cadenas y dyes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composuras; para la reparación de toda clase de relojes, a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del Ferrocarril



## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. ---PALENCIA

### Compañía del Canal de Castilla

Se arrienda la fábrica de harinas, sita sobre la exclusiva 37, término de Duena, montada por el sistema moderno.

La citada Compañía tiene disponible además varios edificios y saltos de agua de la propiedad perpetua de la misma, que cedería igualmente a usos industriales a precios módicos. Esas condiciones se informarán en las oficinas de la Administración, Claudio Moyano, 5, Valladolid.

### Finca en arriendo

Se arrienda en la provincia de León la finca titulada «La Mata Moral» para pastos está situada en el pueblo de Mansilla de las Mulas, los que desean tratar pueden dirigirse a D. Pedro Pombo, en Palencia.

### Se venden

Una estantería y mostrador, nuevo y barato. Se dará razón en la administración de este periódico.

### ARMERIA

**ANTONINO GONZALEZ**  
Burgos, 15

### VENTA DE EXPLOSIVOS

**MANUEL SANTA CRUZ**  
Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. Castilla, núm. 15. ---PALENCIA

### Hotel Samaria

Air San Juan, núm. 21  
Cubierto 3 pesetas

### La Moda Elegante

La Última Moda.

### J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa  
Mayor, pral. 62, 1.º

### SELLOS DE CAUCHUC

ALONSO E HIJOS

### ALONSO E HIJOS

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. ---PALENCIA

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, anapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, orulismo, etc. FRASCO, 2.50. PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas. En Carrión, Farmacia de Blanco. En Duéñas, Farmacia de Duéñas.

## Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)  
Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá lo sucesivo a cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo a la vez tiene coche gratis para conducir a los señores viajeros a los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse a su dueño  
**RAFAEL ALONSO**  
(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de  
**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**  
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral. 71.  
Talleres: Gil de Fuentes, 2

## Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos a todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus a la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

### RECORDATORIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se sirven por correo e Irrocarril a un precio muy reducido. Para la capital se sirven a la hora.

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la edición en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 5